

Proceso: Sucesión Intestada 2022-00039-00
Auto: Señala fecha Inventarios
Interlocutorio Nro 242.

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
ARANZAZU - CALDAS

Veinte (20) de mayo dos mil veintidós (2022).

PROCESO: Sucesión Intestada.
CAUSANTE: Salomón Quintero Soto.
INTERESADOS: Blanca Cecilia Vásquez de Quintero cónyuge, Otoniel,
José Gentil, Jorge Iván, Álvaro Hernán y José Gamaliel
María Omaira, María Yolanda Quintero Vásquez.
RADICADO: 2022-00039-00.
ASUNTO: Señala fecha Inventarios y avalúos

Vencido como se encuentra el término de emplazamiento dentro del presente proceso de Sucesión Intestada del causante SALOMÓN QUINTERO TORO, siendo interesado **BLANCA CECILIA VASQUEZ y otros**,; obrando de conformidad con el artículo 501 del Código General del proceso, el Juzgado se señala como fecha la del día **jueves dos (02) de junio de 2022, a partir de las nueve (9:00) de la mañana**, para llevar a efecto la diligencia de audiencia, para la presentación del inventarios de bienes y deudas dentro del presente proceso.

Una vez aprobado los inventarios y avalúos adicionales y de presentarse el trabajo de partición y adjudicación, se procederá a proferir el respectivo fallo, de ser posible.

Se advierte a la parte que interesada que la audiencia se hará en forma presencial de ser posible.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE:

Proceso: Sucesión Intestada 2022-00039-00
Auto: Señala fecha Inventarios
Interlocutorio Nro 242.

D. O. M. J.

**RODRIGO ALVAREZ ARAGON.
JUEZ.**

CERTIFICO: Que el auto anterior fue notificado por ESTADO N° **047**

Fijado hoy 23 de mayo 2022, en la Secretaría del juzgado
Hora 8:00 a.m.

[Signature]
**ROGELIO GOMEZ GRANALES
SECRETARIO.**

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

